



C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: Esta Presidencia da cuenta con el oficio IEE/5191/18 del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado por el que remite la Constancia de Asignación de Diputados Locales de Representación Proporcional otorgada al ciudadano Valentín Medel Hernández, en cumplimiento al Punto Séptimo de la resolución de los juicios JDC/1901/2018, JDC/1092/2018 y JDC/1100/2018 de la Novena Sala Regional correspondiente a la Cuarta Circunscripción con sede en la Ciudad de México, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de fecha 14 del presente año. Solicita la Secretaría de lectura del oficio correspondiente.

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. NORA YESSICA

MERINO ESCAMILLA: Con gusto Presidente. Diputado Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Puebla, presente. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 89 fracción XXI y 91 fracción I del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, por este medio se hace de su conocimiento que la Sala Regional correspondiente a la Cuarta Circunscripción con sede en la Ciudad de México, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sesionó el día 14 del presente mes y año, resolviendo los juicios ciudadanos identificados con los números SCMJDC-1091/2018, SCM-JDC-1092/2018 y SMC-JDC-1100/2018 por lo que en atención al Punto Séptimo, efectos de la citada resolución, anexa al presente en copia fotostática la Constancia de Asignación de Diputados Locales de Representación Proporcional, otorgados a los ciudadanos Valentín Meneses Méndez como Propietario y José Manuel Hernández Vargas como Suplente. Lo anterior para su debido



conocimiento, así como para efectos administrativos y legales a que haya lugar, es cuanto presidente.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: Gracias Secretaria. Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia.

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA GARCÍA

HERNÁNDEZ: (Pasa lista e informa al Presidente)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: Con la asistencia de 40 Diputados y la inasistencia justificada de los Diputados... Vianey García, hay quórum y se declara legalmente instalada la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla a las 11 horas con 17 minutos de este día. Con fundamento en el artículo 48 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, llámese a la Diputada electa Rafaela Vianey García Romero para que concurra dentro de un término de cinco días a realizar la protesta correspondiente, apercibida de que no hacerlo cesará en su cargo previa Declaración de esta Soberanía en términos de la disposición legal invocada. Antes de continuar con la Sesión escucharemos los protocolos en materia de Protección Civil.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día.



C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. NORA YESSICA

MERINO ESCAMILLA: Sesión Solemne que celebra la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Sábado 15 de septiembre de 2018. 1.- Pase de Lista. 2.- Designación de la Comisión de Cortesía que recibirá al Ciudadano Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en la Entidad. 3.- Honores a la Bandera, entonación del Himno Nacional y despedida del Lábaro Patrio. 4.- Protesta de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. 5.- Toma de Protesta por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, a los demás Ciudadanos Diputados Electos a la Sexagésima Legislatura. 6.- Declaratoria de haber quedado legítimamente constituida la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla y Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondientes al Primer Año del Ejercicio Legal. 7.- Uso de la palabra del Presidente de la Mesa Directiva. 8.- Intervención y Posicionamiento de los Ciudadanos Diputados representantes de los diversos Partidos Políticos con representación en el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Partido Compromiso por Puebla. Partido Verde Ecologista de México. Partido Nueva Alianza. Partido de la Revolución Democrática. Movimiento Ciudadano. Partido Encuentro Social. Partido Revolucionario Institucional. Partido del Trabajo. Partido Acción Nacional. Movimiento de Regeneración Nacional. 9.- Nombramiento de la Comisión de Cortesía que comunicará la Instalación de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, al Titular del Poder Ejecutivo del Estado. 10.- Himno al Estado de Puebla.



C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: En el Punto Dos del Orden del Día de conformidad con lo establecido por el artículo 74 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, esta Presidencia solicita a la Secretaría de lectura de los Diputados que integran la Comisión de Cortesía. Ahora bien en términos de lo que señala el artículo 116 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, esta Comisión de Cortesía que recibirá al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia, así como también a los Senadores, Senadoras, Diputados y Diputadas Federales que como integrantes del Congreso de la Unión pueden hacer presencia al interior de este Pleno. Sírvase dar lectura a la Comisión de Cortesía Secretaria.

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. NORA YESSICA

MERINO ESCAMILLA: En términos de las disposiciones legales invocadas se designan los Ciudadanos Diputados, Uruviel González Vieyra, Juan Pablo Kuri Carballo, Iván Jonathan Collantes Cabañas, Liliana Luna Aguirre, Alejandra Guadalupe Esquitín Lastiri, Nora Yessica Merino Escamilla, María del Rocío García Olmedo, Guadalupe Muciño Muñoz, Marcelo García Almaguer, María del Carmen Cabrera Camacho. Para que reciban a la entrada de este Recinto al Ciudadano Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en la entrada y los acompañen hasta este Presídium.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

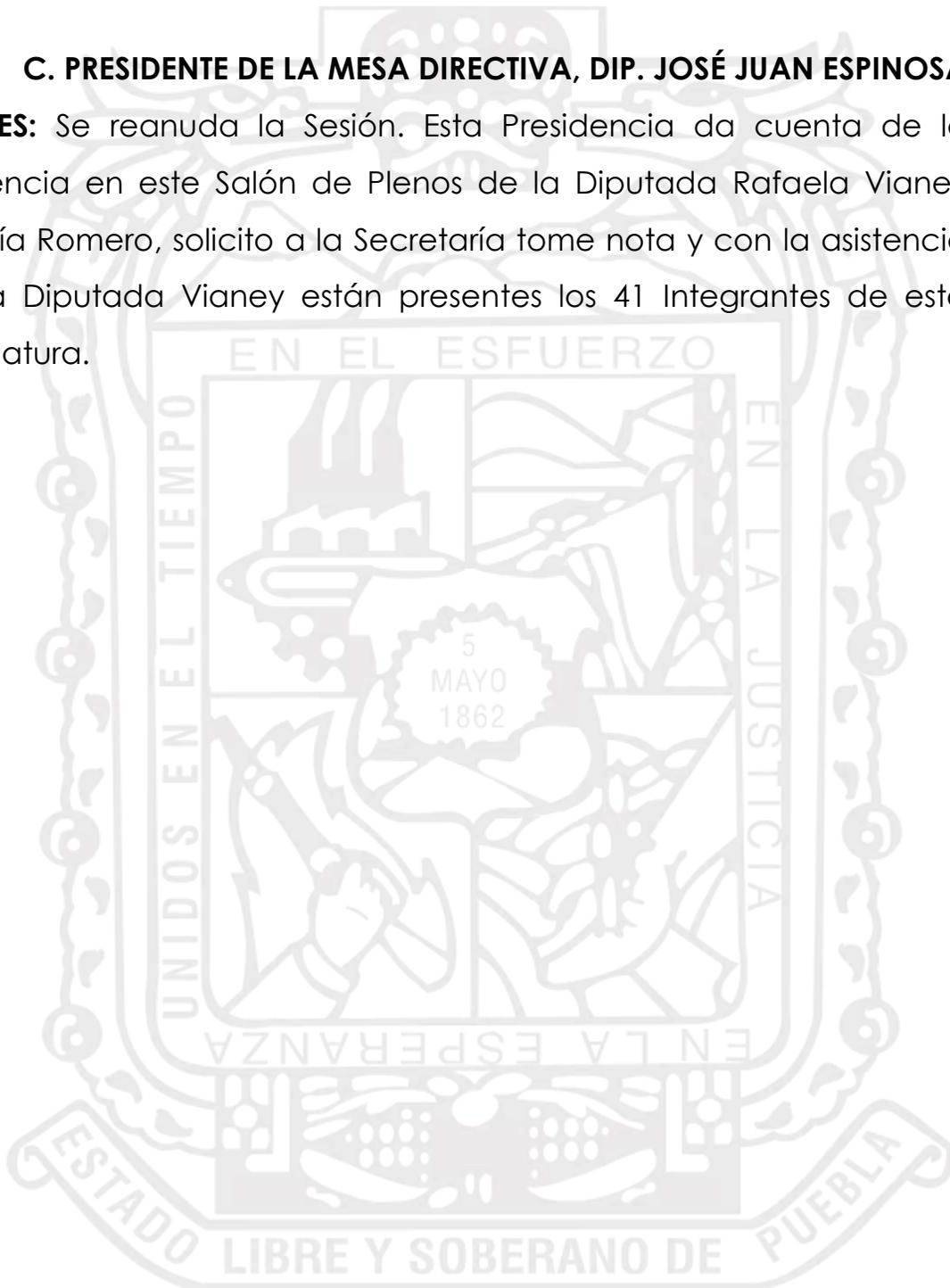
TORRES: Mientras los Diputados cumplen con su Comisión se establece un receso.



(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: Se reanuda la Sesión. Esta Presidencia da cuenta de la presencia en este Salón de Plenos de la Diputada Rafaela Vianey García Romero, solicito a la Secretaría tome nota y con la asistencia de la Diputada Vianey están presentes los 41 Integrantes de esta Legislatura.





C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: Para cumplir con el Punto Tres del Orden del Día, solicitó a todos los presentes se sirvan poner de pie para rendir Honores a la Bandera, entonar el Himno Nacional y posteriormente rendir los Honores de despedida a nuestro Lábaro Patrio.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: ...Me voy a permitir otorgar la Protesta de Ley como Diputado ante el Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, invito a todos los presentes a ponerse de pie. "Protesto sin reserva alguna guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como las Leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado de la Sexagésima Legislatura de este Congreso que el pueblo me ha conferido, mirando en todo momento por el bien y la prosperidad de la Nación y de esta Entidad Federativa y si así no lo hiciere que sea el Estado y la Nación quienes se lo demanden". Solicito a los presentes permanezcan de pie.



C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: Para dar cumplimiento al Punto Cinco del Orden del Día, procederemos tomar la Protesta de Ley a los demás miembros de esta Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Diputados, Diputadas “Protestan sin reserva alguna guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como las Leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado de la Sexagésima Legislatura de este Congreso que el pueblo me ha conferido, mirando en todo momento por el bien y la prosperidad de la Nación y de esta Entidad Federativa”

SEXAGÉSIMA LEGISLATURA: “Si, Protesto”

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: Y si así no lo hiciere que el Estado y la nación se lo demanden”. Muchas felicidades. Permanezcan de pie.



C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: En el Punto Seis del Orden del Día, y con fundamento en los artículos 30 fracción III y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, declaró “La Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla se declara constituida, declaró abierto el Primer Período Ordinario de Sesiones Ordinarias correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Legal” pueden sentarse.





C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: Para cumplir con el Punto Siete del Orden del Día se concede el uso de la palabra el Presidente de la Mesa Directiva.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: Compañeras y compañeros Diputados. Agradecemos la presencia del Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Héctor Sánchez Sánchez. Al igual agradecemos la presencia de los Senadores de la República Licenciada Nancy de la Sierra Aramburo, Licenciado Alejandro Armenta Mier y de los Diputados Federales Héctor Jiménez y Meneses, Benjamín Saúl Huerta Corona, y nuestro compañero Legislador Edgar Guzmán Valdéz. Agradecemos también la presencia de las y los Presidentes Municipales, por supuesto de la capital de nuestro Estado la Maestra Claudia Rivera Vivanco, del Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Alfonso Esparza Ortiz, de los dirigentes de los partidos políticos con registro en nuestra Entidad, de los medios de comunicación que por supuesto de los invitados especiales. Hoy 15 de septiembre conmemoramos un día histórico, hoy hace 208 años nuestro pueblo dio el primer paso para su independencia y libertad y hoy en Puebla no solo conmemoramos el inicio de esta gesta histórica, hoy en Puebla 208 años después también empezamos escribir una nueva historia, describiremos una historia de auténtica democracia, autonomía legislativa, separación de poderes y libertad política. Hoy en Puebla iniciamos la cuarta transformación en la parte que nos toca a las y los poblanos. La cuarta transformación que los resultados del despertar ciudadano y social de un letargo que nos mantenía también como hace 208 años oprimidos, manipulados y menoscabados en nuestros derechos, el día de hoy en mi calidad de Presidente de la Mesa Directiva de la LX legislatura, quiero



convocar a todos los poblanos a mujeres y hombres y en, a las fuerzas políticas y en especial al Poder Ejecutivo y el Poder Judicial a empezar a escribir juntos esta nueva historia, porque son tiempos de trabajo intenso, de respuestas a un clamor popular que fue claro y contundente y hoy tenemos en nuestras manos la responsabilidad de coadyuvar para hacer realidad el anhelo de las y los poblanos expresados el pasado 1 de julio. Hoy nos toca responder con hechos y empezar a escribir esta nueva historia cambio profundo y verdadero, de rumbo para el futuro de Puebla pero también en el inicio de esta Legislatura no podemos dejar de mirar la coyuntura política que vive nuestro Estado, no podemos voltear la cara o ignorar que Puebla merece que todos, todos hacemos con responsabilidad histórica, con madurez política y con autonomía jurídica para salvaguardar la verdad del pasado 1 de julio, quienes conformamos esta Legislatura y esta Mesa Directiva estamos obligados todos a actuar con madurez, autonomía y con plena conciencia de que sin democracia difícilmente podemos cumplir la palabra empeñada, sin democracia no podremos hacer realidad los anhelos y sueños de las y los poblanos, por eso hoy hago un llamado a las y los Magistrados del Tribunal Electoral del Estado, del Tribunal Federal Electoral a “Respetar el estado de derecho” pues sin democracia no hay estado de derecho y sin estado de derecho no hay Patria. Hoy también tenemos claridad de rumbo, sabemos que en este primer periodo ordinario la tarea será reivindicar las causas sociales, las “causas” que les duelen a las familias poblanas; la lucha que daremos en los próximos días, semanas y meses será una lucha por el respeto a las Instituciones de nuestro Estado, pero que nadie se equivoque, pues será una lucha de conciencias, de ideas, de convicciones y de trabajo, pues cómo bien señala nuestro Himno Poblano, “hoy el poblano ha olvidado el sangriento fusil”, esta



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

lucha buscará reivindicar la autonomía y fortalecimiento de cada uno de los 217 Municipios y sus Juntas Auxiliares, porque en este Estado a partir de hoy debemos de tener claro que no puede haber poblanos de primera y de segunda, y los trabajos que vamos a emprender garantizarán un auténtico “Sistema de pesos y contrapesos”, como afirmaba Aristóteles y luego el jurista Frances Montesquieu “El poder concentrado se convierte en tiranía” Pesos y contrapesos que no permitan a nadie infundir temor, represión, persecución o imposición; pesos y contrapesos que garanticen una verdadera fiscalización, transparencia y rendición de cuentas del dinero público siempre de cara a la ciudadanía, una reivindicación para hacer realidad la austeridad republicana, que la sociedad demanda y hoy no sólo es deber legal sino deber ético y congruencia política. Esta lucha que hemos de emprender como la de hace 208 años, no será fácil, habrá resistencias, descalificaciones y golpes bajos, resultados de la frustración y desesperación de quienes se sentían dueños, amos y señores de Puebla, de quienes hoy deberán entender la nueva realidad política y que está debe ser abismalmente diferente al pasado reciente, lamento la ausencia del Titular del Poder Ejecutivo, que en términos de nuestro reglamento fue convocado en tiempo y forma. La igualdad y la no sumisión como hasta hace unos días, me motiva, en mi calidad de representante de este Poder a rechazar públicamente su invitación para acudir a la Ceremonia del Grito de Independencia esta noche, por cortesía política, se lo agradezco, pero la congruencia obliga a sentar un precedente de cara a una nueva relación institucional de fondo, no sólo de formas. Señor Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, agradezco su presencia, y confiamos en que cada uno de ustedes asumirá a cabalidad su responsabilidad para hacer lo propio, porque los nuevos



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

tiempos de la historia merecen nuevas formas de hacer política, porque los nuevos tiempos de Puebla merecen políticos distintos, dispuestos a escuchar para saber gobernar y así servir mejor a Puebla, he aquí el reto compartido que hoy inicia, también un 15 de septiembre pero del 2018, como una nueva etapa en la vida pública de nuestro Estado, y hoy “Horrando la memoria de quienes nos dieron Patria y Libertad” estamos dispuestos más que nunca hacer realidad una nueva forma de hacer política, para buscar el bien de todos, “el bien común” y así con nuestra vida honrar a quienes dieron su vida para darnos Independencia y Libertad, pues como afirmaba José Martí: “Horrar, honra”, muchas gracias.



C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: En el Punto Ocho de la Orden del Día, corresponde la intervención y posicionamiento de los Ciudadanos Diputados representantes de los diversos Partidos Políticos con representación en el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Tiene la palabra el Diputado Uruviel González Vieyra, en representación del Partido Compromiso por Puebla.

DIP. URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA: Muchas gracias Presidente. Con su permiso señor Presidente, saludo respetuosamente al Presidente del Tribunal Superior de Justicia en nuestra Entidad, Héctor Sánchez, muchísimas gracias, a los Senadores, Legisladores Federales, invitados, Alcaldes electos, a todos ustedes muchas gracias, sean bienvenidos, saludo con mucho respeto a mis compañeras Diputadas y Diputados muchas gracias. En Compromiso por Puebla, estamos convencidos de que las cosas pequeñas llevan a las grandes, por esa razón y a pesar de que un servidor, representa un pequeño porcentaje del total de Legisladores, con mucha satisfacción "subrayo", que el 1 de julio obtuvimos una votación histórica, hecho que sin duda nos compromete a trabajar con toda legitimidad, asumiendo el día de hoy la alta responsabilidad de construir mediante el desempeño legislativo, a la construcción de un mejor Estado para todos y estar atentos a las causas ciudadanas. Asumo el compromiso con las personas, con las instituciones, los ideales y el progreso de Puebla y sus poblanos, nuestro compromiso es por Puebla, la Agenda Legislativa debe ser transparente y partir de una realidad que hemos visto muy de cerca a lo largo de la campaña, con la premisa de mejorar las condiciones e impulsar el desarrollo rural de manera tangible a



nuestros productores. En materia de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, ser un vínculo más, no un obstáculo para fortalecimiento de la misma, legislar con responsabilidad los temas de medio ambiente, mejorar la cobertura en temas de salud y educación, en este sentido, los problemas tendrán que ser áreas de oportunidad para estar en una mejora continua. Mejorar las vías de comunicación, principalmente de las comunidades más alejadas. Puebla necesita un desarrollo sin etiquetas partidistas, trabajemos impulsando a las nuevas generaciones y busquemos mejores oportunidades para todos. Hago un llamado desde esta Tribuna a todos mis compañeros y compañeras Diputados, de todos los partidos, a integrarnos al trabajo legislativo a la altura de las exigencias de la sociedad poblana, con ánimo propositivo y de consenso abiertos al diálogo y a la discusión que nos conduzca por el camino del respeto y la tolerancia, a la construcción de un marco jurídico fortalecido, los invito a legislar en favor de todos los poblanos, principalmente de los más desprotegidos, rechazo con la voz en alto todo tipo de confrontación y encono. Hoy es un día significativo para todos los mexicanos, en el marco de los 208 aniversario de la Independencia Nacional, hoy en esta fecha emblemática para todos los poblanos, hoy es tiempo de Puebla, es tiempo de hacer un lado los intereses personales y de grupo, hacer un lado la mezquindad y hablar de frente con absoluto compromiso de servicio por un mejor Estado de Puebla. Siempre seré un Legislador comprometido con el desarrollo de mi región y de mi Estado, en lo político, en lo cultural, en lo social y en lo económico, soy originario del Municipio de Tlachichuca, soy hijo de padres productores, entiendo perfectamente los contrastes y problemas que se viven en nuestras comunidades, provengo de la cultura del esfuerzo y el trabajo, trabajaré para propiciar el bien común y generar igualdad para todos.



Hoy, hoy compañeros en esta toma de protesta no bastan tan sólo con pensar o imaginar, toda visión sin ejecución es una alucinación, vayamos juntos hacer historia en grupo, en consenso, dejemos las discordancias, dejemos el título personal y hagámoslo por Puebla, hagámoslo por las familias poblanas, muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: Tiene la palabra el Diputado Juan Pablo Kuri Carballo en representación del Partido Verde Ecologista de México.

DIP. JUAN PABLO KURI CARBALLO: Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Honorable Tribunal de Justicia del Estado de Puebla, bienvenido. José Juan Espinosa Torres Presidente de la Mesa Directiva, amigos Diputados, Senadores, invitados especiales sean todos bienvenidos. Es un honor estar hoy aquí en esta Tribuna, en la más importante del Estado, representando a los miles de ciudadanos que decidieron confiar en nuestro proyecto de Gobierno, quiero manifestar que el Partido Verde Ecologista de México trabajará por y para los ciudadanos, sin distingo partidista, en esta bancada encontraran siempre apertura y dialogo. Llegamos al Poder Legislativo como la Cuarta Fuerza Política, lo que nos compromete a esforzarnos aún más, si queremos crecer cómo una opción para los ciudadanos debemos ser responsables en nuestras encomiendas, tenemos que dar resultados palpables, demostrar que los poblanos que nos eligieron lo hicieron bien. Nuestra agenda de trabajo, se encuentra regida bajo los términos de igualdad, equidad, seguridad y justicia, por eso les comparto a mis compañeros de esta Sexagésima Legislatura, que en el Verde Ecologista trabajaremos incansablemente por el bienestar de



las familias poblanas. Los proyectos legislativos que se presenten en esta Cámara deberán estar encaminados a lograr que Puebla crezca cómo Estado y la sociedad mejore su calidad de vida, para ello nos comprometemos a vigilar el actuar del Gobierno, y construir acuerdos con las demás fuerzas políticas para fortalecer las instituciones y que la vida democrática sea nutrida en cada Acuerdo de esta Legislatura. El Partido Verde no será comparsa de nadie, ni votaremos por consigna, cada voto que emitamos los próximos años, será reflexionado, porque tendremos puentes con los demás Partidos Políticos, siempre y cuando sea en beneficio de los poblanos, cuando no sea así seremos los primeros en manifestar nuestro desacuerdo, exhorto a mis compañeros que dejemos el tiempo de campañas en el pasado y nos enfoquemos a legislar, los ciudadanos emitieron un voto, somos una sociedad plural conformando una sociedad plural, democrática y representativa, por lo que debemos seguir avanzando en el hecho de construir acuerdos sólidos en los que se integren las fuerzas políticas aquí representadas, que realmente impacten en la vida cotidiana del ciudadano. Puebla vive momentos de inseguridad, desgraciadamente nos tocó una de las peores experiencias, perder a dos compañeras de partido Juani Maldonado Infante y Erika Cázares Acosta, por ellas y por los miles de víctimas seguiremos luchando para lograr un Estado más seguro, donde se combata la impunidad, la delincuencia, a nuestros compañeras y a las muchas víctimas más "No las olvidaremos" , demostraremos que cuando se deposita la confianza en un proyecto serio y responsable como lo es el del Partido Verde, podemos hacer cosas inimaginables, como todos los emprendedores poblanos, por ello fortaleceremos las instituciones para promover el emprendimiento entre los jóvenes y las mujeres, generaremos las condiciones idóneas para que todo aquel que sueña



con emprender un negocio lo pueda realizar. Quiero compartir algunas propuestas claras que marcaran el inicio del Partido Verde en esta Legislatura, por ejemplo convertir la basura en energía eléctrica, es uno de los compromisos adquiridos, para ello realizaremos una análisis de la Ley para la Protección del Ambiente Natural y Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, para que los rellenos sanitarios se produzca energía y cumplan cabalmente con todas las disposiciones medioambientales. Instalar Bancos de Alimentos contra el hambre y dar incentivos a las empresas para contratar jóvenes y a su vez obtengan empleo; asimismo sancionaremos enérgicamente a quien dañe y perjudique el medio ambiente, sin menos preciar el hecho de incentivar a través de las políticas públicas respectivas, aquellos que recientemente demuestran acciones en beneficio de este. Puebla debe volver a ocupar los primeros lugares de bienestar, calidad de vida, seguridad, educación, salud, para ello en el Partido Verde legislaremos para que Puebla, sea un mejor Estado donde vivir, objetivo que lograremos en coordinación con los demás Partidos Políticos, el Gobierno del Estado y los diferentes niveles de Gobierno; finalmente quiero agradecer a mis padres que hoy me acompañan, sin ellos yo no estaría aquí, de igual manera agradezco a los 153 mil 456 poblanos que votaron por nosotros, no los vamos a defraudar, muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: Tiene la palabra hasta por cinco minutos el Diputado Gerardo Islas Maldonado, en representación del Partido Nueva Alianza.



DIP. GERARDO ISLAS MALDONADO: Muy buenos días a todos, saludo con afecto a mis compañeros y compañeras Diputados de todas las fuerzas políticas, con su permiso señor Presidente de la Mesa Directiva José Juan Espinosa Torres, a los representantes de los Partidos Políticos, agradezco especialmente la presencia del Ciudadano Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, el Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, muchas gracias Magistrado por acompañarnos, de mi amigo el Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Alfonso Esparza, muchas gracias Rector, de los señores Senadores de la República, de los Diputados Federales, Alcaldes, así como al maestro Rodrigo Abdala, sea usted el conducto para enviarle un saludo al Presidente Electo de todos los mexicanos, Andrés Manuel López Obrador. Aprovecho también para enviar un saludo al Gobernador de todos los poblanos, a nuestro amigo el Gobernador Antonio Gali Fayad, esta noche lo saludaremos y lo acompañaremos en los festejos de la Independencia de nuestro País, quiero también aprovechar para saludar y con mucho orgullo a mis padres, gracias por acompañarme en este trayecto de vida. Seremos una bancada austera, sin privilegios, se acabaron los tiempos en el que el Poder Legislativo gastaba discretamente, hoy los nuevos tiempos republicanos así lo marcan, cuenten compañeros del Partido Acción Nacional, del PRD, de Compromiso por Puebla y de Movimiento Ciudadano, con el respaldo de Nueva Alianza para reducir al 50% los salarios de los Diputados Locales. En mi Distrito hicimos un compromiso que el 100% del salario como Diputado de Gerardo Islas se iría para proyectos productivos, estaremos lanzando esta misma semana www.proyectosproductivos.rg, donde ya recibimos miles de proyectos de los mixtecos para poder impulsar desde ahí y poner un granito de arena para el impulso de los jóvenes.



En esta Legislatura escuchamos a los poblanos, no a nuestras pasiones ideológicas, hagamos de nuestras diferencias un punto de encuentro de las mayorías, los nuevos tiempos piden a gritos unidad, solidaridad, pero sobre todo “responsabilidad” ¡Claro que necesitamos revisar muchos temas que se han aprobado en las anteriores Legislaturas! Pero invitamos a la academia, a las asociaciones de civiles, pero sobre todo a los que creyeron en nosotros, a los que supieron con maduras diferenciar su voto, para darle a Puebla equilibrios que permitan unirnos en el orgullo de ser poblanos, seamos no sólo los Diputados de hoy, sino los Diputados los constituyentes del ayer, los que con puño y letra nos dieron una Constitución, vamos hacer de este nuevo encuentro una nueva etapa legislativa, hagamos lo que cada uno de nosotros nos corresponde para hacer de Puebla un Estado más próspero, justo y equitativo, muy buenas tardes.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: Tiene la palabra el Diputado José Armando García Avendaño, en representación del Partido de la Revolución Democrática, hasta por cinco minutos.

DIP. JOSÉ ARMANDO GARCÍA AVENDAÑO: Saludo respetuosamente al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, saludo respetuosamente al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Diputado José Juan Espinosa, saludo respetuosamente a los Senadores y Diputados Federales, a nuestro Rector de la máxima casa de estudios, a los Presidentes Municipales, saludo respetuosamente a todos los integrantes de la Mesa Directiva, así como al resto de mis compañeras



y compañeros Diputados de las diferentes fuerzas políticas que integran esta Sexagésima Legislatura local. Mi presencia obedece a la voluntad de la mayoría de los electores del Distrito 26, que confiaron en el proyecto que abanderé a través de la candidatura del PRD en coalición con otras cuatro fuerzas políticas, las que encontraron coincidencias suficientes para integrar un plan de trabajo, que está comprometido en buscar las mejores gestiones legislativas para el beneficio de todos sin distingo, tengo un compromiso con todos los ciudadanos del Distrito 26 y con todos los poblanos, ese compromiso es inquebrantable, buscaré desde el primer día de trabajo las gestiones para conseguir las obras, los recursos, los programas, los proyectos que lleven beneficio a los ciudadanos y que abatan las carencias y los rezagos, el PRD es un instituto político de principios sólidos y firmes, si bien existen diferentes corrientes al interior, actualmente se tiene claro que lo importante son los puntos de coincidencia, que permitan establecer el dialogo y negociaciones en beneficio de una sociedad que está cansada de la demagogia, y de los conflictos al interior de los institutos políticos, y entre los institutos políticos, "El PRD en Puebla hoy tiene una nueva visión" les digo a los integrantes de las demás fuerzas políticas representadas en este Congreso del Estado, "Que la contienda electoral ya terminó" y que hoy la constitución de la Sexagésima Legislatura Local, los intereses ideológicos de partido deben estar antepuestos ante los intereses legítimos del bienestar social. El Presidente electo de México ha dado muestras de esa civilidad política, de la necesidad del dialogo para la construcción de acuerdos, de la imperante obligación de ser democrático y de la visión de construir un País, cuyos habitantes no piensan igual, que tienen puntos de coincidencia y sobre todo la necesidad de elevar su calidad de vida y el sus familias. En este marco



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

de trabajo la bancad del PRD, cuyas acciones con la Diputada y compañera de Partido, Liliana Luna Aguirre, estarán encaminadas a dar resultados permanentes para el bien de los poblanos; como Grupo Parlamentario del PRD, nos guiaremos por los principios de igualdad, de libertad, de democracia, de legalidad, honestidad, dignidad, justicia y paz. Pretendemos formar un Estado social y democrático de derechos, que garanticen el ejercicio de las libertades políticas, el respeto a los derechos humanos en condiciones de igualdad y la erradicación de la impunidad, la corrupción y la violencia, con especial énfasis en la erradicación de la impunidad, la corrupción y la violencia, con especial énfasis en la erradicación de la violencia de género; finalmente, reconozco que Puebla tiene pendientes, la pobreza, la desigualdad, la inseguridad, la necesidad del desarrollo de infraestructura, la generación de condiciones para el empleo, el apoyo al campo, la seguridad de todos y en especialmente de las mujeres, fomentar la transparencia, el apoyo a los migrantes, generar las políticas de convivencia y movilidad, atender a los jóvenes, desarraigar políticas regionales, fortalecer la austeridad en el gasto corriente de las administraciones públicas, impulso a la educación y la urgencia de generar las condiciones para elevar la calidad y el nivel de vida de todos los habitantes del Estado y de quienes han tenido que emigrar, son asignaturas pendientes para las que se deben empezar a trabajar de manera inmediata, nadie puede cerrar los ojos a estos pendientes, esta Legislatura no lo debe de hacer, los representantes del PRD no lo haremos, muchas gracias.



C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: Tiene la palabra en representación del Partido Movimiento Ciudadano, el, hasta por cinco minutos.

DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Saludo a los integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Puebla, señor Presidente Diputado José Juan Espinosa Torres, saludo de igual forma al Ciudadano Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Héctor Sánchez Sánchez sea bienvenido a este Recinto Oficial. De igual forma saludo de manera respetuosa a la Senadora y al Senador de la República aquí presentes, así como a los Diputados Federales que les acompañan; también aprovecho para saludar a los diferentes Alcaldes electos, principalmente de la zona metropolitana y de algunas otras regiones del Estado de Puebla, sean bienvenidos. Al Rector de la máxima casa de estudios de este Estado, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, bienvenido Doctor Esparza. De igual forma saludo y agradezco la atención y el respeto de mis compañeras y compañeros Diputados de esta Sexagésima Legislatura, es muy grato para mí como Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano dirigirme ante esta Soberanía; quienes conformamos la coalición por Puebla al Frente en un momento dado, fuimos una sola fuerza para participar en las selecciones del pasado 1 de julio, hoy efectivamente seguimos conservando y generando una fuerza común, pero vale la pena recalcar que como Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, también contamos con una Agenda Legislativa propia. Agradezco a las miles de personas que tuvieron confianza en Movimiento Ciudadano, a mi Instituto Político y de igual forma a mi amiga la



Diputada Guadalupe Esquifín Lastiri, la oportunidad de coordinar este Grupo Parlamentario; en ese sentido manifestamos públicamente que el compromiso y la agenda que tenemos que construir los Diputados de Movimiento Ciudadano, tendrá un sentido social, es decir, un perfil ciudadano mediante el cual podremos identificar, conocer y dar solución a las necesidades de los poblanos, demostrando la actitud de servicio que nos caracteriza en el constante mejoramiento económico, social y cultural de los poblanos. De igual forma aprovecho para reiterar nuestra postura en relación a los sucesos del pasado 10 de septiembre en la conformación de la Mesa Directiva de esta Soberanía; Diputadas y Diputados de Juntos Haremos Historia, hago un llamado para que esa mayoría que tienen en este Congreso que de igual forma es histórica, la utilicen de forma responsable, con inclusión y con madurez política; los invito a que se continúe con la mística de dar seguimiento a lo que busca conseguir el Presidente Electo de México, Andrés Manuel López Obrador, lograr incluir a todas las fuerzas políticas a través de generar una amnistía política y crear un gran consenso por el bien de los mexicanos. Para el caso concreto debemos analizar la postura de Morena en la Cámara Alta y en la Cámara Baja del Congreso de la Unión, presidiendo ambas Cámaras su partido; sin embargo, en la Vicepresidencia y en sus Secretarías tanto en la Cámara de Senadores como en la Cámara de Diputados, han dado claro ejemplo de inclusión política, conformándolas con las demás posiciones con la diversidad de los Partidos Políticos, entre ellos Movimiento Ciudadano. Caso que en el Congreso del Estado de Puebla no se pudo observar, en donde se aprecia la simplicidad errónea de creer que por ser mayoría se puede callar la opinión de las minorías, Movimiento Ciudadano por supuesto que reprueba estas acciones; de igual forma quiero exhortar a todas las Diputadas y



Diputados a asumir con responsabilidad nuestro encargo como Legisladores, recordemos que nuestra función está plenamente delimitada en la Carta Magna de este País, en la Constitución de Puebla, en nuestro Reglamento Interno y en la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Puebla; en ese sentido Diputadas y Diputados no tratemos de confundir a los ciudadanos con actitudes y protagonismos infructuosos, no asumamos el papel de tribunales o de fiscalías, confiemos en nuestras instituciones y dejemos que hagan su tarea, respetemos el voto de la gente ellos confiaron que la historia cambiaría mediante la transformación del Congreso del Estado de Puebla. En Movimiento Ciudadano Puebla, nos encontramos en concordancia con la Agenda Nacional construida, con la opinión ciudadana de los mexicanos, la cual se materializa a través de la Agenda Legislativa Local, sustentada en los siguientes ejes: Amar a México es Amar a Puebla...

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: Diputado le pido por favor que respete el Acuerdo firmado en la reunión previa a esta Sesión, el tiempo se le ha agotado.

C. DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Señor Presidente no me he pasado por favor...

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: Cierre la tarjeta, adelante por favor tiene usted la palabra, puede continuar... puede continuar por favor.



C. DIP. CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ: Amar a México es amar a Puebla, amar a Puebla es promover la igualdad y la equidad, amar a Puebla es la libertad como autonomía, amar a Puebla es ser plural y proteger los derechos fundamentales del ser humano, amar a Puebla es recuperar la esencia y el presupuesto de las Juntas Auxiliares, amar a Puebla es generar acciones en favor de nuestro parques nacionales que le dan vida digna y sustentable a los poblanos, amar a Puebla es generar igualdad de oportunidades en la zonas rurales y urbanas del Estado, amar a Puebla es descentralizar los servicios públicos estatales para que lleguen a todos los rincones del Estado en beneficio de los poblanos, amar a Puebla es eliminar el fuero constitucional de los Diputados Locales, amar a Puebla es apegar a una política de austeridad proponiendo entre otras cosas la reducción del salario de nosotros los Diputados locales hasta en un 50 por ciento, pero sobre todo amar a Puebla es cumplirles a los ciudadanos.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES: Esta Presidencia le da la bienvenida al Licenciado Rodrigo Abdala, Coordinador Estatal del Gobierno electo, al igual agradecemos la presencia del Maestro Miguel Guerra Castillo, en representación del Consejo Democrático Magisterial. Tiene la palabra hasta por cinco minutos la Diputada Mónica Lara Chávez en representación del Partido Encuentro Social.

C. DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ: Con su permiso Presidente de la Mesa Directiva, Diputados y Diputadas de esta Legislatura, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia, ciudadanos y ciudadanas, Senadores, Diputados Federales, Presidentas y Presidente Municipales,



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Rector de la casa máxima de estudios, invitados especiales. Es tiempo de un cambio verdadero, es la fecha en que celebramos nuestra independencia hace ya doscientos ocho años, tomamos protesta en este Honorable Congreso de Puebla, hombres y mujeres que necesitamos ser capaces de tener una visión propia, que no sirva solo de agitación electoral si no que reconozca el apremio social y hago un compromiso con la ciudadanía que tanto necesita de leyes y reformas que defiendan y garanticen un estado democrático y laico y que debe accionar institucionalmente por un verdadero desarrollo sustentable y pacífico con rostro humano. La situación de nuestro país es crítica, el desarrollo es desigual e inequitativo, en el Estado de Puebla tenemos el segundo lugar a nivel nacional en feminicidios, el segundo en delito de trata, en lo que va del año llevamos quince linchamientos consumados y doscientos un intentos de linchamientos; esto no puede atribuirse solo a una crisis global ni a una violencia que abarca casi todo el País, si no al modelo y a las políticas implementadas por el Morenovallismo, que han generado mayor desigualdad y pobreza, monopolios de poderes de denominación de género, enriquecimiento desmedido, privilegios de una pequeña minoría con formas autoritarias y violencias de gobernar, con el consecuente desmantelamiento del tejido social y Estado. El Estado de Puebla reclama condiciones de vida digna, pacífica y segura para todas las personas y comunidades; necesitamos erradicar la desigualdad, la inequidad y así como la injusticia y la violencia generada en todas y cada una de las causas emancipadoras en pos del bienestar social y libertades democráticas en el marco de la cultura de la legalidad, solidaria y pacífica. Desde esta perspectiva, también nuestra agenda requiere de la defensa de la familia, los valores que no se contraponen con la defensa y el respeto a la



diversidad sexual y el respeto a las garantías de los derechos humanos, como principios rectores de una política legislativa que impulsaremos desde la Coalición Juntos Haremos Historia, conformados por los Partidos Encuentro Social, Partido del Trabajo y Morena. La ciudadanía debe percibir con claridad la certeza de que ningún legislador, gobernante, activista, militante de ningún partido o movimiento, actuará en contra de los derechos humanos y los derechos constitucionales vigentes en nuestro partido; las personas deberán tener la garantía de que actuaremos de manera que sus derechos, el derecho al acceso al agua potable, las atribuciones a las Juntas Auxiliares, su derechos a la participación ciudadana, establecido como una objeción ciudadana al nombramiento de integrantes del Sistema Anticorrupción, el derecho a denunciar y la protección de este y de los testigos, así como lograr que los avances legislativos alcancen al Estado y se deroguen todas las normas que atentan contra ellos. En primerísimo lugar las reformas constitucionales que atentan contra los derechos de las mujeres y las niñas; queremos hechos y cambios estructurales promovidos durante décadas por millones de personas, grupos, redes, organizaciones en busca de bienestar. Nos hemos reunido con algunos grupos los Diputados y Diputadas de la Coalición Juntos Haremos Historia, para ir escuchando sus demandas, el primero de julio la ciudadanía decidió salir a votar por esta oportunidad de realizar la cuarta transformación pacífica, ahora nos corresponde a todos nosotros pasar de soñarla a vivirla, nuestro camino es muy claro, conducir este Congreso del Estado de Puebla a las mujeres y hombres de todas las edades, condiciones sexuales, de género, étnicas y sociales a personas con capacidades disminuidas tengan garantizados el respeto a la dignidad e integridad, la convivencia a la igualdad, el acceso al desarrollo para la



satisfacción de sus necesidades, como reconocimiento a su diversidad y a sus garantías de libertad; se trata de lograr prosperidad compartida, nuestro código ético, no robar, no mentir y no traicionar, debe impregnar la política y convertirse en la vida misma, muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: Tiene la palabra hasta por cinco minutos el Diputado Nibardo Hernández Sánchez, en representación del Partido Revolucionario Institucional.

C. DIP. NIRBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ: Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Diputados, Señor Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia de nuestro Estado, invitados especiales que están el día de hoy aquí, amigos y amigas de los medios de comunicación, iniciamos formalmente los trabajos de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, llegamos a una nueva etapa de la vida democrática del País y del Estado; sabemos que la ciudadanía exige logros para Puebla, más que logros partidistas, nuestro desafío es definir cómo vamos a honrar el mandato ciudadano que recibimos el 1 de julio, llegamos a una Legislatura como un partido de oposición pero somos un partido con visión de estado. Puebla necesita un oposición que analice, que debata y que cuando no estemos de acuerdo, propongamos alternativas, siempre en bien de la ciudadanía, nuestra lealtad es con los poblanos y con las instituciones del estado mexicano, nos importa la gobernabilidad de Puebla, nos importa que a Puebla le vaya bien; la composición política de esta



Legislatura pondrá a prueba de que estamos hechos, habrá quienes con afán protagonista desaten la peores prácticas políticas y antepongan el interés de unos cuantos sobre el interés de todos y habrá quienes asuman la enorme responsabilidad de caminar juntos por el bien de los ciudadanos, demostrando ser Legisladores y Legisladoras con alturas de miras. El Grupo Parlamentario del PRI defenderá en el debate nuestra oposición, sea central o no marginal, sea indispensable y no prescindible; defenderemos nuestra posición como partido maduro que sabe estar en ambos lados de la contienda, en el gobierno y en la oposición, defenderemos que la verdadera oposición debe mantener una relación directa con la democracia, porque busca la solución de conflicto, no la eliminación del adversario. Nuestra posición será responsable porque promoverá la superioridad del diálogo sobre la confrontación; hoy no debe de haber cabida para el egoísmo, el afán por la descalificación sistemática, nuestra postura jamás será complaciente y mucho menos testimonial, pero tampoco seremos antagónicos por consigna. Esa actitud es de partidos pequeños y el PRI es un partido con historia, un partido orgullo de su aportación al México de instituciones que hoy van semiento al próximo del gobierno de la república; legisladores, legislaremos cerca de los poblanos para ustedes y por ustedes, tendremos el nivel y el respeto que merece este Poder Legislativo, todos somos parte de algo muy grande que nosotros mismos y más grande que cualquier expresión política o de intereses de grupo; nuestra lealtad es con los ciudadanos y con la instituciones creadas por el estado mexicano, honraremos la confianza de quienes votaron por nuestro partido, los representaremos con orgullo y dignidad, con congruencia e inteligencia, el Grupo Parlamentario del PRI sostiene una amplia Agenda Legislativa producto de las demandas



ciudadanas que recogimos en campaña, protegeremos la libertad de expresión para que todas las voces sobre todo las que disienten del poder se expresen con plena independencia. Vamos a darle prioridad al trabajo parlamentario a favor de quienes padecen las mayores condiciones de pobreza y marginación, las mujeres que todavía viven en situación de violencia y de desigualdad social, los jóvenes que carecen de oportunidades de educación y empleo y a todos los que han sido víctimas de la inseguridad, delincuencia y de la impunidad. Le tomamos la palabra al Presidente de la República Electo, hacemos eco de su aseveración, debemos respetar el derecho a discernir y no buscar el pensamiento único; sabemos que una verdadera república ser contrapeso al poder no depende solo de la fuerza de los números, si no de la fuerza de la razón de los argumentos y de las ideas. El contrapeso que representa el ejercicio del Poder Legislativo es el máximo baluarte sobre...

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: Diputado concluya por favor...

C. DIP. NIRBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ: el que descansa nuestro régimen, muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: Tiene la palabra hasta por cinco minutos el Diputado Raymundo Atanacio Luna, en representación del Partido del Trabajo.



C. DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA: Con su permiso Señor Presidente, buenos días autoridades y al Pleno de este Honorable Congreso del Estado, amigas y amigos todos. Es un orgullo para mi estar aquí en un día tan especial para nuestro País, un 15 de septiembre como hoy hace doscientos ocho años, los hombres que nos dieron patria se preparaban para iniciar la primera transformación de lo que hoy conocemos como México; desde hace más de dos siglos mexicanas y mexicanos trabajaron día con día para hacer de México el País que todos merecemos; compañeras y compañeros los poblanos y las poblanas hemos jugado un papel fundamental en todos los procesos históricos por los que ha atravesado la nación. El pasado proceso electoral no fue la excepción, juntos hicimos historia, se inició la cuarta transformación del País, el proyecto alternativo de nación hoy es una realidad porque asentaremos las bases de la justicia social desde la cual pondremos freno a los abusos, a los saqueos y a la ambición de autoridades que fallaron a la confianza ciudadana. Legislaremos acorde al momento histórico que vivimos en beneficio de todas y todos los poblanos. Al iniciar esta sexagésima legislatura, los que fuimos votados como representantes populares, tenemos un compromiso permanente de velar por los intereses del pueblo, de velar por encima de los intereses personales y perversos que impulsan las herencias política, esas que lastiman a las y los poblanos, que ponen en riesgo las causas sociales y que han hipotecado nuestro futuro; en Puebla evitaremos que los ecos de las prácticas caciquiles crezcan, esas que han manchado y mancillado los procesos democráticos en la entidad. Los Diputados de la coalición Juntos Haremos Historia reconocemos el triunfo de nuestro candidato al Poder Ejecutivo ante la victoria indiscutible que se obtuvo en las elecciones tanto federales como locales. Todos los incidentes, así



como el ambiente de violencia vivido en las casillas atentan contra la democracia con esos actos incongruentes y carentes de legalidad; una vez más decimos no a los resultados a modo en la elección a la gubernatura, por lo que exigimos justicia en los comicios electorales. Esperamos nuevas elecciones en donde la voz del pueblo sea respetada, como Diputado del Partido del Trabajo de Morena y del Partido Encuentro Social todos pertenecientes a la Coalición Juntos Haremos Historia seremos valientes, congruentes y comprometidos con el buen manejo de los recursos que los Gobiernos en el ámbito Estatal y Municipal, tengan a su cargo aplicar. Nos mantendremos vigilantes para que las necesidades de todos y todas las poblanas, sin excepción alguna, sean atendidas y resueltas de manera adecuada. Hoy recibimos un Estado que presenta retos importantes, no podemos sentirnos orgullosos de ser el segundo Estado con el mayor número de feminicidios en el País. Un Estado donde —según datos del INEGI— el 74.5 por ciento de los poblanos, padecen el incremento en la inseguridad. Por eso trabajaremos por ser el primer Estado en creación de empleos, con salarios justos; rescataremos el campo; se legislará para que todos los poblanos y las poblanas, tengan un sistema digno de salud. Se brindarán oportunidades para los constructores poblanos, que además generan empleos directos en toda la Entidad. Pondremos especial atención en los temas de seguridad, los cuales actualmente a través de la Fiscalía General del Estado, sólo son atendidos en el 0.1 por ciento esto en el periodo que comprende de enero de 2016 a junio del 2018. Actuaremos con total apego a la legalidad, para que la corrupción y la impunidad, que provoca que a la fecha, a través del Poder Judicial, sólo se obtengan 104 fallos de los 18 mil 323...



C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: Diputado, concluya por favor.

C DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA: Cometidos en el periodo mencionado. Por lo contrario que el ejercicio periodístico sea valorado y respetado, para que, en el Estado, dejen de desaparecer hombre y mujeres; que las persecuciones políticas cesen y la impunidad deje de existir. Le exigiremos al Poder Judicial, que esclarezca cada uno de los delitos que no han sido atendidos el pasado primero de julio. Agradezco infinitamente, respetando el tiempo, sin duda a quien en su momento, son invitados a esa Sesión: Senadora Nancy de la Sierra, muchas gracias por tu presencia; Senador Alejandro Armenta; Diputados Federales Saúl Huerta, Héctor Jiménez y Meneses; Presidenta de la Capital Claudia Rivera Vivanco, muchas gracias; Diputado Federal Edgar Román; Maestro José Alfonso Esparza Ortiz, Rector de nuestra máxima Casa de Estudios, muchas gracias por tu presencia; Rodrigo Abdala, Representante del Gobierno Federal, muchas gracias por tu presencia y sin duda, Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en el Estado...

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: Concluya por favor Diputado.

C. DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA: Muchas gracias.



C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: Gracias. Tiene la palabra hasta por cinco minutos la Diputada Mónica Rodríguez, en Representación del Partido Acción Nacional.

C. DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA: Con su permiso Presidente. Saludo con respeto al Representante del Poder Ejecutivo y Judicial del Estado, que nos acompaña esta mañana. Saludo igualmente a mis compañeras y compañeros Diputados, a los invitados especiales y a los representantes de los medios de comunicación. La importancia de empoderar a los ciudadanos para que, a través del Ejercicio libre y pacífico de su derecho al voto, decidieran el futuro de nuestra patria, ha estado presente en la agenda del Partido Acción Nacional, desde su fundación. Por eso, la elección del pasado 1º de julio es para nosotros una victoria cultural. Los ciudadanos, se expresaron libre y pacíficamente con su voto y nos han dado un mensaje claro a todos los políticos. En Acción Nacional, acusamos recibo y hacemos el compromiso de trabajar sin descanso, para alcanzar una sociedad más justa y una vida mejor y más digna para todos equitativa entre hombres y mujeres respetuosa de las diferencias y la pluralidad, pero armoniosa entre los ciudadanos. La elección quedó atrás y con ella, el tiempo del contraste, la confrontación y la exposición de las diferencias. En las mismas casillas en las que se contaron los votos que otorgan una mayoría en este Cuerpo Colegiado, se contaron también los votos que decidieron confiar la conducción del Poder Ejecutivo del Estado a una mujer. Todo toca ahora mirar al futuro. A partir de hoy, compañeras y compañeros Diputados, nos toca servir desde este Congreso y a través de la democracia deliberativa, decidir lo que sea mejor para Puebla.



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Para Acción Nacional, ser mayoría o minoría en este Congreso, nunca significaba un salvo conducto o un grillete. Por voluntad de los ciudadanos, los Legisladores de Acción Nacional, somos el segundo Grupo Parlamentario más numeroso de los que conforman la Legislatura, actuaremos conforme a ello y ponemos nuestros votos al servicio de quienes nos han confiado esta enorme responsabilidad. Históricamente las y los Diputados de Acción Nacional, han siempre contribuido con su voto, en las Iniciativas que inciden en mejorar la calidad de los ciudadanos, sin importar el origen de la propuesta. Ésa es nuestra convicción y así seguiremos aportando el desarrollo del Estado. Repetimos aquí lo dicho por el Diputado Romero Hicks en el Congreso de la Unión; sabemos que la conformación de esta Legislatura probó una ventaja aritmética legítima, no obstante, la tentación latente, es tornar la democracia mayoritaria en mayoriteo, lo que tristemente le restaría legitimidad a la mayoría y rebajaría su fuerza, a la estrategia de los números, en lugar de las razones. El mandato de los ciudadanos no fue cancelar la democracia ni la pluralidad; por ello, confiamos en que los Órganos de Gobierno del Congreso, sean un espacio de representación, concertación y diálogo—fin de cita—. Es tan falsa la afirmación de que todo lo pasado en el pasado es malo, como la afirmación de que todo lo propuesto en la propuesta, resolverá a las grandes carencias, a pesar de los esfuerzos realizados y de los avances alcanzados, es necesario dar prioridad a las acciones encaminadas a recuperar la paz y la seguridad de los ciudadanos, a combatir la corrupción, a combatir la pobreza y la desigualdad, a fortalecer la economía generadora de empleos productivos y mantener los más altos niveles de educación y cobertura de salud. Éstos, son los componentes de la Agenda Legislativa de Acción Nacional. Hoy más que nunca, hacemos



nuestras las palabras de nuestro fundador Manuel Gómez Morín; nuestras únicas armas, son las ideas, no tenemos otras, ni las hay mejores. En el debate de ideas, en la propuesta de soluciones y en el encuentro democrático, que ponga en el centro del debate el ciudadano, es que podremos lograr que este Congreso, sea una palanca de desarrollo del Estado. Hacerlo diferente, es abandonar el lado de las soluciones, para pasar a ocupar una posición en el apartado de los problemas; que la madurez, el diálogo, la democracia, pero sobre todo, el bien ser y el bien estar de los ciudadanos, sean materia y compromiso en el trabajo legislativo y convicción en todos los Legisladores. Hacemos votos para la conducción de este congreso, esté guiada por la brújula del bien común y el compás del progreso particularmente de quienes hoy, carecen de lo más necesario. Es cuanto.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: Tiene la palabra, en representación del Movimiento de Regeneración Nacional, la Diputada Olga Lucía Romero Garci Crespo, hasta por cinco minutos.

C. DIP. OLGA LUCÍA ROMERO GARCI CRESPO: Con su venia Diputado Presidente. Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia; Senadora y Senador; compañeras y compañeros Diputados; señoras, señores y amigos de los medios de comunicación, muy buenas tardes. Es una pena que el hoy Gobernador de nuestro Estado, no esté presente, siendo el primero en no asistir al inicio de labores del Congreso, en 113 años. Me dirijo a ustedes desde esta Alta Tribuna, para fijar la postura de mi partido al inicio de esta Sexagésima



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. aquí se reafirma por primera vez, la esperanza del cambio pacífico y profundo que nos conduzca por la continuidad del esfuerzo emancipador de un Congreso digno y cercano a la gente; nunca más un Congreso convertido en una Oficialía de Partes del Ejecutivo. Hoy tenemos una mayoría legislativa, legítima y cercana a la sociedad; surgimos de aquellos que tienen la esperanza de un cambio verdadero; asumimos, por ende, el compromiso de honrar nuestro encargo, actuando en todo momento, con probidad y apego a nuestros principios de no robar, no traicionar y no mentir. Seremos una mayoría responsable abierta al trabajo legislativo, que construya y que suma esfuerzos en beneficio de todos los poblanos. Debemos de decirlo fuerte y claro. Nuestra Agenda Legislativa, se centrará en aprobar leyes, que permitan reducir la violencia e inseguridad, que combatan de frente a la corrupción, que se impulse a la transparencia. Estaremos muy pendientes de revisar el gasto público que el Gobierno del Estado y los Municipios realizan. Las relaciones del Congreso con el Poder Ejecutivo Estatal y con el Poder Judicial del Estado de Puebla, habrán de regirse por el más estricto respeto, a la esfera de competencias, que a cada uno corresponde, de acuerdo con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. A partir de hoy y esperamos que, para siempre, en Puebla, ningún Poder quedará subordinado de otro. Esta Legislatura le regresará la legitimidad a las Leyes. Nos comprometemos con la austeridad republicana que el Presidente Electo, Andrés Manuel López Obrador, está impulsando en las labores públicas. Legislaremos para abatir los índices de pobreza, la desigualdad e impulsar el desarrollo económico de nuestros Municipios y Regiones; impulsaremos la creación de Leyes que verdaderamente transformen la educación en nuestro Estado;



defenderemos desde el Congreso del Estado, el agua, el campo y la soberanía alimentaria de Puebla; buscaremos llevar a las Leyes, la aspiración de nuestros pueblos originarios, incluir todas las visiones; fortalecer la esencia misma de nuestro Estado, que es el Municipio Libre; revisaremos la legalidad de las recientes concesiones de 30 años, para el tratamiento y la disposición final de residuos; las permutas y enajenaciones de bienes estatales; la deuda oculta de los proyectos de prestación de servicios; recuperaremos la autonomía, la credibilidad y la confianza de este Poder Público, el cual estará al servicio de todas y todos los poblanos. Nunca más al servicio del Ejecutivo Estatal en turno. Debemos todos asumir que el pueblo votó en favor de una política económica y social, que haga posible la mejoría del salario y del ingreso, que hagamos Leyes más severas, con el fin de terminar con los huachicoleros, que han puesto en riesgo miles de vidas y pérdidas importantes de ingresos para el Estado. Hay incertidumbre sobre el reciente proceso de elección del Gobernador. En nuestro Estado, se enraizaron las más arcaicas prácticas del fraude electoral; debemos decirlo claramente, este triunfo no se ha consumado, se consumará cuando no haya pobreza, ni corrupción, ni violencia y cuando se logre la reconciliación estatal y nacional y se recobre por entero la gloria y la grandeza de Puebla y de México y mientras el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, no dé el fallo final, las y los Diputados de la bancada "Juntos Haremos Historia", seguiremos sosteniendo que hubo fraude en Puebla y reconociendo como nuestro legítimo Gobernador Electo al Licenciado Luis Miguel Barbosa Huerta. Estoy segura de que las instancias jurisdiccionales, nos darán la razón y corregirán el rumbo de la nueva democracia que estamos construyendo. Compañeras y compañeros: la inseguridad y la violencia que sufre nuestro Estado es



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

sin duda consecuencia de malas acciones de los gobiernos, que no saben servirle a la gente; la pobreza y desigualdad que se viven en el Estado, son resultado de malas decisiones y de políticas públicas erróneas, que no toman en cuenta a los ciudadanos. Las y los Diputados de MORENA, estamos comprometidos con los ciudadanos; conocemos a nuestros electores, sabemos de sus carencias y sobre todo ellos, nos conocen a nosotros; no les vamos a fallar, el compromiso es con el trabajo cotidiano por legislar en beneficio de todos los poblanos; no nos guía la ambición, ni el beneficio personal. Los Legisladores de MORENA, serviremos a los poblanos, no nos serviremos de ellos. Muchas gracias.



C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: Para cumplir con el Punto Nueve del Orden del Día, con fundamento en el artículo 30 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito designar a los Diputados: Diputada Tonantzin Fernández; Diputado Marcelo García Almaguer; Diputado Javier Cacique; Diputado Miguel Trujillo de Ita; Diputado Carlos Morales; Diputado Juan Pablo Kuri; Diputado Uruviel González; Diputado Gerardo Islas y Diputado Armando García Avendaño, para que en Comisión de Cortesía, comuniquen la instalación de esta Sexagésima Legislatura, al Titular del Poder Ejecutivo de esta Entidad Federativa. Dígame Diputada.

C. DIP. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO —habla desde su lugar:

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: Sí. Le informo... le informo Diputada, que en mi calidad de Presidente de la Mesa Directiva, la Ceremonia del Grito de Independencia, no es un evento protocolario. El evento protocolario es el día de mañana en el marco del Desfile Cívico Militar, que se realizará y en el cual acudiré. Si usted desea acudir, tiene toda la libertad como cualesquiera de ustedes, es una decisión personal del Presidente de la Mesa, no acudir al Grito de Independencia de día de hoy.

C. DIP. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO —habla desde su lugar—:



C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: Señor Secretario General del Congreso, sírvanse informar a esta Mesa, si existe un oficio de manera formal, en torno a la Ceremonia del Grito de Independencia del día de hoy y en cuanto lo tengamos por favor se lo acompaña a la Diputada Rocío García Olmedo.





C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: En el Punto número Diez del Orden del Día, concluiremos con esta Sesión Solemne. Por lo que invito a todos los presentes, para que, puestos de pie, entonemos el Himno al Estado de Puebla.

(Una vez entonado el Himno al Estado de Puebla).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: En virtud de que se encuentra presente el Titular del Poder Judicial del Estado, esta Presidencia da por cumplido lo establecido en la fracción IV del Artículo 30 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla. Por lo que solicito a la Comisión de Cortesía, se sirva acompañarlo y al igual a las y los Senadores, Diputados y Diputadas del Congreso de la Unión, que se encuentran con nosotros.

(Efectuado).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA

TORRES: No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del Orden del Día, se levanta la Sesión Solemne, siendo las trece horas con tres minutos y se cita a los Diputados integrantes de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, para el día lunes 17 de septiembre del año en curso, a las doce horas, para la Sesión Pública Ordinaria.